

1939-41



Boletín Oficial Eclesiástico

Boletín Oficial del Estado

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA



TOMO I - EPOCA IV

1939

CIUDADELA DE MENORCA

Imprenta Al·lés



ADVERTENCIAS Y DISPOSICIONES REFERENTES AL BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE MENORCA

1.º Los Rdos. Párrocos, Ecónomos, Vicarios, Rectores de las Iglesias, Superiores y Preladas, así que reciban el BOLETIN, deberán enterarse al menos de toda su parte oficial, a fin de cumplir puntualmente las disposiciones que contenga. Además facilitarán a sus respectivas Comunidades la lectura del mismo, en sitio a propósito, y durante un tiempo prudencial.

2.º Deben guardar con esmero los números del BOLETIN, encuadernarlos cada año, y archivarlos oportunamente.

3.º Los tomos y números sueltos del BOLETIN pertenecen al Archivo de la respectiva parroquia o iglesia, cuyo sello se pondrá en la portada de cada tomo.

4.º Los tomos del BOLETIN serán objeto de la Visita Pastoral.

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

1 DICIEMBRE DE 1939

NÚMERO 5



CARTA ENCÍCLICA

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

PIO PAPA XII

VENERABLES HERMANOS

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA:

EL arcano designio del Señor Nos ha confiado, sin algún merecimiento Nuestro, la altísima dignidad y las gravísimas preocupaciones del Pontificado Supremo, precisamente el año en que recurre el cuadragésimo aniversario de la consagración del género humano al Sacratísimo Corazón del Redentor, que Nuestro inmortal predecesor León XIII intimó al orbe, al declinar el pasado siglo, en los umbrales del Año Santo.

¡Con qué júbilo, emoción e íntima aprobación acogimos entonces como mensaje celeste la Encíclica «Annum Sacrum», precisamente cuando, novel sacerdote, habíamos podido recitar: «Introibo ad altare Dei»! (1) Y ¡con qué ardiente entusiasmo uni-

(1) Salm., 42, 4.

mos Nuestro corazón a los pensamientos y a las intenciones que animaban y guiaban aquel acto verdaderamente providencial de un Pontífice que, con tan profunda agudeza, conocía las necesidades y las llagas manifiestas y ocultas de su tiempo! ¿Cómo, pues, no sentiremos hoy profundo reconocimiento a la Providencia, que ha querido hacer coincidir Nuestro primer año de Pontificado con un recuerdo tan importante y querido de Nuestro primer año de sacerdocio; cómo no acoger con júbilo tal coyuntura para hacer del culto al «Rey de reyes y Señor de los señores», (1) como la plegaria del «introito» de este Nuestro Pontificado, con el espíritu de Nuestro inolvidable predecesor y para fiel actuación de sus intenciones? ¿Cómo no hacer de él el alfa y el omega de Nuestra voluntad, de Nuestra esperanza, de Nuestra enseñanza y de nuestra actividad, de Nuestra paciencia y de Nuestros sufrimientos, consagrados todos ellos a la difusión del reino de Cristo?

Si contemplamos «bajo el aspecto de la eternidad: «sub specie æternitatis», los acontecimientos externos y el íntimo desenvolvimiento de los últimos cuarenta años, y medimos sus grandezas y deficiencias, aquella consagración universal a Cristo Rey se manifiesta cada vez más a Nuestro espíritu en el significado sagrado, en el simbolismo exhortador, en el intento de purificación y de elevación, de robustecimiento y de defensa de las almas, y, al mismo tiempo, en la previsorá sabiduría, que mira a curar y ennoblecer toda humana sociedad y promover el verdadero bien. Cada vez con más claridad se nos revela como mensaje de exhortación y de gracia de Dios, no sólo para su Iglesia, sino aun para un mundo, tan necesitado de estímulo y de guía, que, sumergido en el culto de lo presente, se extraviaba cada vez más, y se agotaba en la fría rebusca de ideales terrenos; mensaje a una humanidad que en escuadrones cada vez más nutridos, se alejaba de la fe en Cristo y, más aún, del reconocimiento y de la observancia de su ley; mensaje contra una concepción del mundo para la que la doctrina de amor y de re-

(1) 1 Tim., 6, 15; Apoc., 19, 6.

nuncia del Sermón de la Montaña y la divina acción de amor de la Cruz eran escándalo y locura. Como un día el Precursor del Señor a los que le preguntaban con deseo de instruirse proclamaba: «He aquí el Cordero de Dios» (1), para prevenirles que el deseado de los pueblos (2), si bien todavía desconocido, moraba en medio de ellos, de la misma manera el representante de Cristo, con aquel poderoso grito de conjuro: «He ahí vuestro Rey (3), se dirigía a los renegados, a los dudosos, a los indecisos, a los fluctuantes, que o se negaban a seguir al Redentor glorioso, viviente y operante siempre en su Iglesia, o lo seguían con descuido y flojedad.

De la difusión y del arraigo del culto del Divino Corazón del Redentor, que encontró su espléndida corona, no sólo en la consagración del género humano al declinar del pasado siglo, sino aun en la introducción de la fiesta de la Realeza de Cristo por nuestro inmediato predecesor, de feliz memoria, han brotado inefables bienes para un sinnúmero de almas: «impetuoso río alegra la ciudad de Dios». (4) ¿Qué época necesitó más que la nuestra de tales bienes? ¿Qué época sufrió el tormento del vacío espiritual, de profunda indigencia interior más que la nuestra, a pesar de toda clase de progresos en el orden técnico y puramente civil? ¿No se le puede, quizás, aplicar la palabra reveladora del Apocalipsis: «Dices rico soy y opulento y de nada necesito; y no sabes que eres mísero, y miserable, y pobre, y ciego, y desnudo»? (5).

¡Venerables Hermanos! ¿Cabe obligación mayor y más urgente que la de «evangelizar las inconmensurables riquezas de Cristo» (6) a los hombres de nuestra época? ¿Cabe cosa más noble que desplegar al viento las «banderas del Rey» ante los que siguieron y siguen banderas falaces, y reconquistar para el victorioso estandarte de la Cruz a los que lo han abandonado? ¿Qué corazón no debería arder y sentirse empujado a prestar su ayuda, a la vista de tantos hermanos y hermanas que, por

(1) San Juan, 1, 29. (2) Ag., 2, 8. (3) S. Juan 19, 14. (4) Salm., 45, 5.
 (5) Apoc. 3, 17. (6) Efes., 3, 8.

errores, pasiones, instigaciones y prejuicios, se han alejado de la fe en el verdadero Dios y se han separado del alegre y salvador mensaje de Jesucristo? Quien pertenece a la «milicia de Cristo», sea eclesiástico o seglar, ¿no debería sentirse espoleado e incitado a mayor vigilancia, a defensa más decidida, cuando ve crecer, cada vez más, los escuadrones de los enemigos de Cristo, cuando se da cuenta que los portavoces de tales tendencias, renegando o despreocupándose en la práctica, de las verdades vivificadoras y de los valores encerrados en la fe en Dios y en Cristo, rompen sacrílegamente las tablas de los mandamientos de Dios para sustituirlas con tablas y normas de las que está desterrada la sustancia ética de la revelación del Sinaí, el espíritu del Sermón de la Montaña y de la Cruz? ¿Quién podrá mirar sin profundo dolor cómo semejantes desviaciones preparan una trágica cosecha en los que, en días de calma y de seguridad, se agrupaban entre los secuaces de Cristo, pero que, desgraciadamente, cristianos más de nombre que de hecho, en la hora que es menester perseverar, luchar, sufrir, hacer frente a las persecuciones, ocultas o descubiertas, sucumben víctimas de la pusilanimidad, de la debilidad, de la incertidumbre, y, aterrorizados ante los sacrificios impuestos por su profesión cristiana, no encuentran fuerzas para beber el amargo cáliz de los fieles de Cristo?

En estas condiciones de tiempo y de espíritu, Venerables Hermanos, la inminente fiesta de Cristo Rey (para la cual os llegará esta Nuestra primera Encíclica) sea día de gracia y de profunda renovación y despertar en el espíritu del reino de Cristo. Sea día en el que la consagración del género humano al Corazón Divino, que debe celebrarse en modo particularmente solemne, reúna junto al trono del Eterno Rey los fieles de todos los pueblos y de todas las naciones en adoración y en reparación, para renovarle a El y a su ley de verdad y de amor, ahora y siempre, el juramento de fidelidad. Sea día de gracia para los fieles, en los cuales el fuego que el Señor vino a traer en la tierra se convierta en llama cada vez más luminosa y pura. Sea día de gracia para los tibios, los cansados, los hastiados, y en su

corazón pusilánime maduren nuevos frutos de renovación de espíritu y de robustecimiento de ánimo. Sea también día de gracia para los que no han conocido a Cristo o lo han perdido; día en el que se eleve al cielo la oración de millones de corazones fieles; «la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo» (1) pueda esclarecerles el camino de la salvación y su gracia suscitar en el «corazón inquieto» de los extraviados la nostalgia de los bienes eternos nostalgia que los empuje a volver a Aquel que desde el doloroso trono de la Cruz tiene sed de sus almas y ardiente deseo de ser también para ellos «camino, verdad y vida». (2)

Al poner esta primera Encíclica de Nuestro Pontificado, con el corazón rebosante de confiada esperanza, bajo la insignia de Cristo Rey, Nos sentimos absolutamente seguros de la unánime y entusiasta aprobación de toda la «grey del Señor». Las experiencias, las ansiedades y las pruebas de la hora actual despiertan, agudizan y purifican el sentimiento de solidaridad de la familia católica en grado raras veces conseguido. Ellas igualmente excitan en todos los que creen en Dios y en Cristo el reconocimiento de una amenaza común proveniente de un común peligro. De este espíritu de solidaridad católica, que es recogimiento y firmeza, resolución y voluntad de victoria, poderosamente aumentado en tan arduas circunstancias, experimentamos Nosotros un soplo consolador e inolvidable en aquellos días en los que, con trémulo paso, pero confiando en Dios, tomamos posesión de la Cátedra que la muerte de Nuestro grande predecesor había dejado vacante.

Ante el vivo recuerdo del sinnúmero de testimonios de adhesión filial a la Iglesia y al Vicario de Cristo, y las manifestaciones tan tiernas, calurosas y espontáneas que recibimos con ocasión de Nuestra elección y coronación, Nos place aprovechar esta ocasión propicia para dirigiros a vosotros, Venerables Hermanos, y a cuantos pertenecen a la grey del Señor, palabras de conmovido agradecimiento por aquel plebiscito pa-

(1) S. Juan, 1, 9. (2) S. Juan, 14, 6.

cífico de amor reverente y de inquebrantable fidelidad al Papa-do, en el que se reconocía la providencial misión del Sumo Sa-cerdote y del Pastor Supremo. Porque ciertamente todas aque-llas manifestaciones no estaban ni podían estar dirigidas a Nuestra humilde persona, sino únicamente al oficio altísimo a que el Señor Nos elevaba. Y si ya desde aquel primer momento sentíamos todo el peso de las graves responsabilidades anejas a la mayor potestad que Nos confería la Providencia divina, al mismo tiempo Nos consolaba grandemente ver aquella grandio-sa y palpable demostración de la indivisible unidad de la Igle-sia Católica, que tanto más compacta se abraza a la indestruc-tible roca de Pedro y forma a su alrededor muros y antemuros más fuertes cuanto más crece la altivez de los enemigos de Cris-to. Este mismo plebiscito de unidad católica mundial y de so-brenatural fraternidad de pueblos en torno al Padre común Nos parecía tanto más rico de felices esperanzas cuanto eran más trágicas las circunstancias materiales y espirituales del momen-to en que acaecía; y su recuerdo Nos siguió confortando aún en los primeros meses de Nuestro Pontificado, cuando experi-mentamos ya las fatigas, las ansiedades y las pruebas de que está sembrado el camino de la Esposa de Cristo a través del mundo.

Ni queremos pasar en silencio el profundo eco de conmovido reconocimiento que suscitó en Nuestro corazón la felicitación de aquellos que, sin pertenecer al cuerpo visible de la Iglesia Católica, en su nobleza y sinceridad, no han dejado de sentir todo lo que en el amor a la persona de Cristo o en la fe en Dios les une a Nosotros. Vaya a todos ellos la expresión de Nues-tra gratitud. Los encomendamos a todos y a cada uno a la pro-tección y a la dirección del Señor y aseguramos solemnemente que sólo un pensamiento domina Nuestra mente: imitar el ejem-plo del Buen Pastor, para conducir a todos a la verdadera feli-cidad: «para que tengan vida y la tengan más abundante». (1)

Pero de manera particular Nos sentimos movidos en Nuestro

(1) S. Juan, 10, 10.

ánimo a patentizar Nuestra íntima gratitud por las manifestaciones de reverente homenaje que Nos han llegado de soberanos, de jefes de Estado y de autoridades públicas de naciones con las que la Santa Sede se halla en amigables relaciones. Y siente particular alegría Nuestro corazón al poder incluir en este número, con ocasión de esta primera Encíclica dirigida a todo el pueblo cristiano esparcido por el mundo, la amada Italia, fecundo jardín de la fe plantada por los Príncipes de los Apóstoles, la cual, gracias a la obra providencial de los pactos Lateranenses, ocupa en la actualidad un puesto de honor en la categoría de los Estados oficialmente representados cerca de la Santa Sede. En estos pactos tuvo feliz principio, como aurora de tranquila y fraterna unión de ánimos, ante los sagrados altares y en el consorcio civil, la «Paz de Cristo restituida a Italia»; paz por cuyo sereno cielo suplicamos al Señor penetre, avive, dilate y corrobore fuerte y profundamente el alma del pueblo italiano, tan cercano a Nosotros, en medio del cual respiramos el mismo hálito de vida; invocando y augurando Nos que este pueblo, tan querido a Nuestros predecesores y a Nos, fiel a sus gloriosas tradiciones católicas, sienta cada vez más en la elevada protección divina la verdad de las palabras del Salmista: «Beatus populus cuius Dominus Deus eius»: (1) «Bienaventurado el pueblo que tiene al Señor por su Dios». Esta tan deseada nueva situación jurídica y especial que creó y selló para Italia y todo el orbe católico aquella obra destinada a dejar una huella indeleble en la historia, jamás se Nos presentó tan grandiosa y unificadora como cuando desde la excelsa «loggia» de la Basílica Vaticana abrimos y levantamos por primera vez Nuestros brazos y Nuestra mano para bendecir a Roma, sede del Papado y Nuestra amadísima ciudad natal, y a Italia, reconciliada con la Iglesia, y a los pueblos del mundo entero.

* * *

Como Vicario de Aquel que, en una hora decisiva, delante del

(1) Salm. 143, 15.

representante de la más alta autoridad terrena de entonces, pronunció la augusta palabra: «Yo para esto nací y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad: todo aquel que pertenece a la verdad, oye mi voz»; (1) Nos estamos persuadidos que el principal deber que Nos impone Nuestro oficio y Nuestro tiempo es dar testimonio de la verdad con fortaleza apostólica: «testimonium perhibere veritati» Este deber implica necesariamente la exposición y la refutación de errores y de culpas humanas que es menester conocer para que sea posible el tratamiento y la cura: «conoceréis la verdad y la verdad os librará». (2) En el cumplimiento de este Nuestro deber no Nos dejaremos influir por consideraciones terrenas ni titubharemos por desconfianzas y contradicciones, por repulsas e incomprendimientos, ni por temor de malas inteligencias y de falsas interpretaciones. Nuestra conducta estará siempre animada de aquella caridad paternal que, mientras sufre por los males que atormentan a los hijos, les señala el remedio; en una palabra: Nos esforzaremos por imitar al divino modelo de los Pastores, Jesús el Buen Pastor, que es al mismo tiempo luz y amor: «Veritatem facientes in charitate» (3).

Al comienzo del camino que conduce a la indigencia espiritual y moral de los tiempos presentes se yerguen los nefastos esfuerzos de no pocos por destronar a Cristo; el apartamiento de la ley de verdad que El anunció, de la ley del amor, aliento vital de su reino.

El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor son la única vía de salvación.

En el momento en que escribimos estas líneas, Venerables Hermanos, Nos llega la espantosa noticia de que, no obstante todos Nuestros esfuerzos por conjurarlo, el terrible huracán de la guerra se ha desencadenado ya. Nuestra pluma quisiera detenerse ante el pensamiento que Nos abrumba del abismo de sufrimientos de un sinnúmero de personas a las que todavía ayer

(1) S. Juan, 18, 37. (2) S. Juan, 8, 32. (3) Efes., 4, 15.

sonreía un rayo de modesto bienestar en el ambiente familiar. Nuestro corazón paternal se llena de angustia al prever todo lo que podrá brotar de la tenebrosa semilla de la violencia y del odio, a los que la espada abre hoy surcos sangrientos. Pero precisamente ante estas apocalípticas previsiones de inminentes y futuras desventuras, juzgamos como deber Nuestro levantar con creciente insistencia los ojos y los corazones de los que todavía conservan un sentimiento de buena voluntad, hacia el Único de quien viene la salvación del mundo; hacia el Único que con mano omnipotente y misericordiosa puede poner fin a esta tempestad, hacia el Único que con su verdad y amor puede iluminar las inteligencias y encender los ánimos de una parte tan ingente de la humanidad, sumergida en el error, en el egoísmo, en altercados y en luchas, para encaminarla nuevamente conforme al espíritu de la Realeza de Cristo.

Tal vez (¡Dios lo quiera!), se puede esperar que esta hora de máxima indigencia cambie la manera de pensar y de sentir de muchos que hasta ahora, con ciega confianza, avanzaban por el camino de los errores modernos tan extendidos, sin sospechar lo insidioso e incierto del terreno que pisaban. Tal vez, muchos que no entendían la importancia de la misión educadora y pastoral de la Iglesia, comprenderán ahora mejor sus amonestaciones, que ellos desatendieron con la falsa seguridad de tiempos pasados. Las angustias presentes son la apología más impresionante del Cristianismo, tal que no puede haber mayor. De la gigantesca vorágine de errores y movimientos anticristianos se han cosechado frutos tan amargos que constituyen una condenación, cuya eficacia supera a toda refutación teórica.

Horas de tan penosa desilusión son frecuentemente horas de gracia: «un pasar del Señor: transitus Domini» (1) en el que, a la palabra del Salvador: «He aquí que estoy a la puerta y llamo» (2), se abren puertas que, de otro modo, permanecerían cerradas. Sabe Dios con qué amor de compasión, con qué santo júbilo se vuelve Nuestro corazón a los que, como efecto de tan

(1) Ex., 12, 11. (2) Apoc. 3, 20).

dolorosas experiencias, sienten nacer en sí el deseo impelente y saludable de la verdad, de la justicia y de la paz de Cristo. Pero aun para aquellos para quienes no ha sonado todavía la hora de la iluminación celeste, Nuestro corazón no conoce sino amor, y nuestros labios no tienen sino plegarias al Padre de las luces, para que haga brillar en su ánimo, indiferente o enemigo de Cristo, un rayo de aquella luz que un día transformó a Saulo en Pablo, de aquella luz que ha patentizado su fuerza misteriosa precisamente en los tiempos más difíciles de la Iglesia.

Para una afirmación doctrinal completa de las verdades contra los errores de los tiempos presentes, si hay necesidad de hacerla, se pueden escoger circunstancias menos perturbadas por los infortunios de acontecimientos exteriores; por ahora nos limitamos a algunas observaciones fundamentales.

La época actual, Venerables Hermanos, además de añadir a las desviaciones doctrinales del pasado nuevos errores, los ha empujado a extremos de los que no se pueden seguir sino extravío y ruina. Y ante todo, es cierto que la raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna es el negar y rechazar una norma de moralidad universal, así en la vida individual como en la vida social y en las relaciones internacionales; el desconocimiento, en una palabra, tan extendido en nuestros tiempos y el olvido de la misma ley natural, la cual tiene su fundamento en Dios, criador omnipotente y padre de todos, supremo y absoluto legislador, omnisciente y justo juez de las acciones humanas. Cuando se reniega de Dios, se siente sacudida toda base de moralidad, se ahoga, o al menos se apaga notablemente, la voz de la naturaleza que enseña, aun a los ignorantes y a las tribus no civilizadas, lo que es bueno o malo, lícito o ilícito, y hace sentir la responsabilidad de las propias acciones ante un Juez supremo.

Ahora bien, la negación de la base fundamental de la moralidad tuvo en Europa su raíz originaria en la separación de aquella doctrina de Cristo de la que es depositaria y maestra la Cátedra de Pedro; que un tiempo diera cohesión espiritual a Europa, que educada, ennoblecida y civilizada por la Cruz, llegó a

tal grado de progreso civil, que se hizo maestra de otros pueblos y de otros continentes. Al contrario, abandonado el magisterio infalible de la Iglesia, no pocos hermanos separados llegaron hasta negar el dogma central del Cristianismo, la divinidad del Salvador, acelerando así el proceso de disolución espiritual.

Narra el sagrado Evangelio que cuando Jesús fué crucificado, «las tinieblas invadieron toda la superficie de la tierra» (1) símbolo espantoso de lo que sucede, y sigue sucediendo espiritualmente, dondequiera que la incredulidad, ciega y orgullosa de sí, ha excluído de hecho a Cristo de la vida moderna, especialmente de la pública; y con la fe en Cristo ha sacudido también la fe en Dios. Los criterios morales, según los cuales en otros tiempos se juzgaban las acciones privadas y públicas, han caído como por consecuencia en desuso; y el tan decantado laicismo de la sociedad que ha hecho cada vez más rápidos progresos, sustrayendo el hombre, la familia y el Estado al influjo benéfico y regenerador de la idea de Dios y de la enseñanza de la Iglesia; ha hecho reaparecer aun en regiones en que por tantos siglos brillaron los fulgores de la civilización cristiana, las señales de un paganismo corrompido y corruptor, cada vez más claras, más palpables, más angustiosas: «Las tinieblas se extendieron mientras crucificaban a Jesús» (2).

Muchos, tal vez, al alejarse de la doctrina de Cristo no tuvieron pleno conocimiento de que eran engañados por el falso espejismo de frases brillantes que proclamaban aquella separación como liberación de la servidumbre en que anteriormente estuvieran retenidos; ni preveían las amargas consecuencias del lamentable cambio entre la verdad que libra y el error que reduce a esclavitud; ni pensaban que renunciando a la ley de Dios, infinitamente sabia y paternal y a la unificadora y ennobecedora doctrina de amor de Cristo, se entregaban al arbitrio de una prudencia humana pobre y mudable: hablaban de progreso cuando retrocedían; de elevación, cuando se degradaban;

(1) Mat., 27, 45. (2) Brev. Rom., Viernes Santo, resp. V.

de ascensión a la madurez, cuando se esclavizaban; no percibían la vanidad de todo esfuerzo humano para sustituir la ley de Cristo por algo que la iguale: «se infatuaron en sus pensamientos» (1).

Debilitada la fe en Dios y en Jesucristo, y oscurecida en los ánimos la luz de los principios morales, se quitó el apoyo al único e insustituible fundamento de aquella estabilidad y tranquilidad, de aquel orden interno y externo, privado y público, únicos que pueden engendrar y salvaguardar la prosperidad de los Estados.

Ciertamente que cuando Europa fraternizaba en idénticos ideales recibidos de la predicación cristiana, no faltaron disensiones, sacudimientos y guerras que la desolaron; pero, tal vez, jamás se experimentó más penetrante el desaliento de nuestros días sobre la posibilidad de arreglo; estando viva entonces aquella conciencia de lo justo y de lo injusto, de lo lícito y de lo ilícito, que posibilita los acuerdos, mientras refrena el desencadenarse de las pasiones, y deja abierta la vía a una honesta inteligencia. En nuestros días, por el contrario, las disensiones no provienen únicamente del ímpetu de pasiones rebeldes, sino de una profunda crisis espiritual, que ha trastornado los sanos principios de la moral privada y pública.

* * *

Entre los múltiples errores que brotan de la fuente envenenada del agnosticismo religioso y moral, hay dos sobre los que queremos llamar de manera particular vuestra atención, Venerables Hermanos, porque ellos hacen casi imposible, o al menos precaria e incierta, la pacífica convivencia de los pueblos.

El primero de estos perniciosos errores, en la actualidad enormemente extendido, es el olvido de aquella ley de solidaridad y caridad humana, dictada e impuesta por un origen común, y por la igualdad de la naturaleza racional en todos los hombres, sea cual fuere el pueblo a que pertenecen, y por el sacrificio de la redención ofrecido por Jesucristo en el ara de la Cruz a su Padre celestial en favor de la humanidad pecadora.

(1) Rom., 1, 21.

Efectivamente, la primera página de la Escritura nos narra con grandiosa simplicidad cómo Dios, a guisa de corona de su obra creadora, hizo al hombre a su imagen y semejanza (1); y la misma Escritura nos enseña que lo enriqueció de dones y privilegios sobrenaturales, destinándolo a una felicidad eterna e inefable. Nos muestra además cómo de la primera pareja proceden los demás hombres, de los que nos hace seguir con plasticidad de lenguaje jamás imitado, la división en varios grupos y la dispersión por las diversas partes del mundo. Aun cuando se alejaron de su Criador, Dios no cesó de considerarlos como hijos que, según sus misericordiosos designios, todavía estaban destinados a reunirse un día nuevamente en su amistad (2).

El Apóstol de las gentes se constituye después en heraldo de esta verdad, que hermana a los hombres en una grande familia, cuando anuncia al mundo griego que Dios «sacó de un mismo tronco todo el linaje de los hombres, para que habitase la vasta extensión de la tierra, fijando el orden de los tiempos y los límites de la habitación de cada pueblo» (3).

Maravillosa visión que nos hace contemplar el género humano en la unidad de su origen común en Dios: «uno el Dios y Padre de todos, el cual está sobre todos y habita en todos nosotros» (4): en la unidad de naturaleza que consta igualmente en todos los hombres de cuerpo material y de alma espiritual e inmortal: en la unidad del fin inmediato y de su misión en el mundo; en la unidad de habitación, la tierra, de cuyos bienes todos los hombres pueden ayudarse por derecho natural, para sustentar y desarrollar la vida; en la unidad del fin sobrenatural, que es Dios mismo, al Cual todos deben tender en la unidad de los medios para conseguir tal fin.

Y el mismo Apóstol nos muestra la humanidad en la unidad de relaciones con el Hijo de Dios, imagen de Dios invisible, en quien todas las cosas han sido criadas; «in ipso condita sunt universa»; (5) en la unidad de su rescate, efectuado para todos

(1) Gen., 1, 26-27. (2) Gen., 12, 3. (3) Hech., 17, 26. (4) Efes., 4, 6.
(5) Col., 1, 16.

por Cristo que restableció, mediante su santa y acerbísima pasión, la destruida amistad originaria con Dios, constituyéndose mediador entre Dios y los hombres: «porque uno es Dios y uno también el mediador entre Dios y los hombres Jesucristo hombre» (1).

Y para hacer más íntima esta amistad entre Dios y la humanidad, el mismo Mediador divino y universal de salvación y de paz, en el sagrado silencio del Cenáculo, mientras se preparaba al sacrificio supremo, dejó caer de sus labios divinos la palabra que repecurte vivísima a través de los siglos, suscitando heroísmo de caridad en medio de un mundo sin amor y destrozado por el odio: «Este es mi precepto que os améis los unos a otros, como yo os he amado» (2).

Verdades sobrenaturales son éstas que establecen profundas bases y fortísimos vínculos comunes de unión, reforzada por el amor de Dios y del Redentor divino de quien todos reciben la salud «*para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe, al conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, según la medida de la plenitud de Cristo*» (3).

A la luz de esta unidad, de derecho y de hecho, de la humanidad entera, no se nos presentan los individuos desligados entre sí como granos de arena; sino por el contrario, unidos con relaciones orgánicas, armónicas y mutuas, diversas según que varían los tiempos, por impulso natural y destino interno.

Y los pueblos en su desarrollo y en sus diferencias conforme a las condiciones de vida y de cultura, no están destinados a romper la unidad del género humano, sino a enriquecerlo y embellecerlo con la comunicación de sus peculiares dotes, y con el recíproco intercambio de bienes que puede ser, a la vez, posible y eficaz únicamente cuando el amor mutuo y la caridad sentida vivamente unen a todos los hijos del mismo Padre y a todos los redimidos por la misma sangre divina.

La Iglesia de Cristo, fidelísima depositaria de la prudencia di-

(1) 1 Tim., 2, 5. (2) S. Juan, 15, 12. (3) Cf. Efes., 4, 12-13.

vina y educadora, no puede pensar ni piensa en menoscabar y desestimar las características particulares que cada pueblo con celoso cariño y comprensible orgullo, custodia y guarda cual precioso patrimonio. Su intento es la unidad sobrenatural en el amor universal, sentido y practicado; no la uniformidad exclusivamente externa, superficial y, como tal, debilitadora. Todas las normas y cuidados que sirven para el desenvolvimiento prudente y ordenado de fuerzas y tendencias particulares y tienen su raíz en las más recónditas entrañas de toda estirpe, si es que no se oponen a las obligaciones que sobrevienen a la humanidad por la unidad de origen y común destino; la Iglesia los saluda con júbilo y los acompaña con sus maternos plácemes. Ella ha demostrado repetidas veces, en su actividad misionera, que tal norma es la «estrella polar: stella rectrix» de su apostolado universal. Misioneros de todos tiempos, con un sinnúmero de rebuscas y sondeos de gastadores, llevados a cabo con sacrificio, abnegación y amor, se han propuesto facilitar la interna comprensión y el respeto de las civilizaciones más diversas y hacer fecundos sus valores espirituales para la predicación viva y vital del Evangelio de Cristo. Todo lo que en los usos y costumbres indígenas no está indisolublemente ligado a errores religiosos, encontrará siempre examen benévolo y, en cuanto será posible, tutela y favor. Nuestro inmediato predecesor, de santa y venerada memoria, aplicando tales normas a una cuestión sobremanera delicada, tomó decisiones generosas, que levantan un monumento a su intuición vasta y al ardor de su espíritu apostólico. Ni es necesario, Venerables Hermanos, anunciaros que Nosotros queremos también avanzar sin indecisiones por el mismo camino. Todos aquellos que ingresan en la Iglesia, sea cuales fueren su origen y su lengua, han de saber que tienen igual derecho de hijos en la casa del Señor, donde impera la ley y la paz de Cristo. En conformidad con tales normas de igualdad, la Iglesia consagra sus cuidados a formar clero indígena culto, y aumentar gradualmente las filas de los obispos indígenas. Y para dar a estas Nuestras intenciones expresión palpable, hemos escogido la inminente fiesta de Cristo-Rey

para elevar a la dignidad episcopal, sobre el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, a doce representantes de los pueblos y estirpes más diversas. Entre los desgarradores contrastes que dividen la familia humana, proclame este acto solemne a la faz de todos Nuestros hijos, diseminados por el mundo, que el espíritu, la enseñanza y la actividad de la Iglesia jamás podrá ser diverso de lo que el Apóstol de las Gentes predicaba: «vestíos del hombre nuevo, que por el conocimiento *de la fe* se renueva según la imagen de Aquel que lo ha criado; para Él no existe griego ni judío, circunciso o incircunciso, barbaro o escita, esclavo y libre, sino Cristo que está en todo y en todos» (1).

No hay que temer que la conciencia de la fraternidad universal, fomentada por la doctrina cristiana, y el sentimiento que ella inspira, se opongan al amor a la tradición y a las glorias de la propia patria, e impidan promover la prosperidad y los intereses legítimos; pues la misma doctrina enseña que en el ejercicio de la caridad existe un orden establecido por Dios, según el cual se debe amar más intensamente y ayudar preferentemente a los que nos están unidos con especiales vínculos. Aun el Divino Maestro dió ejemplo de esta preferencia a su tierra y a su patria, llorando sobre las inminentes ruinas de la Ciudad Santa. Pero el legítimo y justo amor a la propia patria no nos debe cerrar los ojos para reconocer la universalidad de la caridad cristiana, que considera igualmente a los otros y su prosperidad en la luz pacificadora del amor.

Tal es la maravillosa doctrina de amor y de paz que ha contribuído tan noblemente al progreso civil y religioso de la humanidad.

Y los heraldos que la anunciaron, animados de caridad sobrenatural, no sólo roturaron terrenos y curaron enfermos, sino, sobre todo, bonificaron, plasmaron y elevaron la vida a alturas divinas, lanzándola hacia las cumbres de la santidad, donde todo se ve en la claridad de Dios; levantaron monumentos y templos que demuestran a qué vuelos de geniales alturas empuja

(1) Col., 3, 10-11.

el ideal cristiano; pero, sobre todo, hicieron de los hombres, sabios o ignorantes, poderosos o débiles, templos vivos de Dios, y sarmientos de la misma vid, Cristo; transmitieron a las generaciones venideras los tesoros de arte y de sabiduría antigua; pero, sobre todo, les hicieron participantes de aquel inefable don de la sabiduría eterna que hermana y une a los hombres con vínculo de parentesco sobrenatural.

* * *

Venerables Hermanos, si el olvido de la ley de caridad universal, única que puede consolidar la paz apagando odios y atenuando rencores y desavenencias, es fuente de gravísimos males para la convivencia pacífica de los pueblos: no menos nocivo al bienestar de las naciones y a la prosperidad de la ingente sociedad humana, que recoge y abraza dentro de sus confines a todos los pueblos, aparece el error que se encierra en aquellas concepciones que no dudan en separar la autoridad civil de toda dependencia del Ser supremo (causa primera y Señor absoluto tanto del hombre como de la sociedad) y de toda ligadura de ley trascendente que deriva de Dios, como de fuente primaria, y conceden a esa misma autoridad una facultad ilimitada de acción, abandonándola a las ondas mudables del arbitrio, o únicamente a los dictámenes de exigencias históricas contingentes y de intereses relativos.

Renegando en tal modo de la autoridad de Dios y del imperio de su ley, el poder civil, por consecuencia ineluctable, tiende a apropiarse aquella absoluta autonomía que sólo compete al Supremo Hacedor, a hacer las veces del Omnipotente, elevando el Estado o la colectividad a fin último de la vida, a último criterio del orden moral y jurídico, y prohibiendo, consiguientemente, toda apelación a los principios de la razón natural y de la conciencia cristiana.

No igno我们有, es verdad, que afortunadamente no siempre los principios erróneos ejercitan absolutamente su influjo, sobre todo, cuando las tradiciones cristianas multiseculares, de las que se han nutrido los pueblos, perseveran todavía (si bien en la subconciencia) profundamente arraigadas en los corazones.

Aún así, no se debe olvidar la esencial insuficiencia y fragilidad de toda norma de vida social que descansa sobre fundamento exclusivamente humano, se inspire en motivos meramente terrenos y haga consistir su fuerza en la sanción de autoridad únicamente externa.

Donde se rechaza la dependencia del derecho humano del derecho divino, donde no se hace apelación sino a una idea incierta de autoridad meramente terrena y se reivindica una autonomía fundada únicamente en la moral utilitaria, allí el mismo derecho humano pierde justamente en sus aplicaciones más difíciles la fuerza moral, que es la condición esencial para ser reconocido y exigir hasta sacrificios.

Bien es verdad que el poder apoyado sobre fundamentos tan débiles y vacilantes, puede conseguir alguna vez, por la contingencia de las circunstancias, éxitos materiales de que se maravillan observadores menos profundos; pero viene el momento en que triunfa la ineluctable ley que sacude todo cuanto se ha construido sobre una velada o manifiesta desproporción entre la magnitud del éxito material y externo y la fragilidad del motivo interno y de su fundamento moral. Desproporción que subsiste siempre que la autoridad pública desconoce o reniega del dominio del Legislador supremo que, si ha dado la potestad a los gobernantes, ha señalado también y determinado los límites de la misma.

De hecho, la soberanía civil la ha establecido el Criador (como sabiamente enseña nuestro gran predecesor León XIII en la Enciclica *Immortale Dei*) para que regulase la vida social según las prescripciones del orden inmutable en sus principios universales, hiciese más factible a la persona humana, en el orden temporal, la consecución de la perfección física, intelectual y moral, y la ayudase a conseguir el fin sobrenatural.

Es, por tanto, noble prerrogativa y misión del Estado, inspeccionar, ayudar, y ordenar las actividades privadas e individuales de la vida nacional, para hacerlas converger armónicamente al bien común; el cual no puede determinarse por concepciones arbitrarias, ni recibir su norma, en primer término, de la

prosperidad material de la sociedad; sino, más bien, del desenvolvimiento armónico y de la perfección natural del hombre, para la que el Criador ha destinado la sociedad como medio.

Considerar el Estado como fin al que debe subordinarse y dirigirse todo, sólo podría tener consecuencias nocivas para la prosperidad verdadera y estable de las naciones. Y esto, sea que este dominio ilimitado se atribuya al Estado como mandatario de la nación, del pueblo, o sólo de una clase social; sea que lo reclame el Estado como absoluto señor, independientemente de todo mandato.

Si, en efecto, el Estado atribuye y ordena las iniciativas privadas, una vez que estas se gobiernan por normas internas, delicadas y complejas, que garantizan y aseguran la consecución del fin que les es propio, pueden recibir daño, con desventaja para el bien público, si se las arranca de su ambiente natural; es decir, de la actividad privada responsable.

Surgiría también el peligro de considerar la célula primera y esencial de la sociedad, la familia, así como su bienestar y crecimiento, exclusivamente bajo el estrecho ángulo del poder nacional, y se olvidaría que el individuo y la familia son por naturaleza anteriores al Estado, y que el Criador les dió a ambos fuerzas y derechos, y les señaló una misión que corresponde a inequívocas exigencias naturales.

La educación de las nuevas generaciones no miraría a un desarrollo equilibrado y armónico de las fuerzas físicas y de todas las cualidades intelectuales y morales, sino a una formación unilateral de aquellas virtudes cívicas que se consideran necesarias a la consecución de éxitos políticos; y por el contrario, se inculcarían menos aquellas virtudes que dan a la sociedad el perfume de nobleza, de humanidad y de respeto, como si deprimiesen la valentía del ciudadano.

Ante nuestra mirada se yerguen con dolorosa claridad los peligros que tememos puedan venir sobre la actual y futuras generaciones, del desconocimiento, de la disminución y de la progresiva abolición de los derechos propios de la familia. Por eso Nos levantamos como firmes defensores de tales derechos con

la plena convicción del deber que Nos impone Nuestro apostólico ministerio. Las angustias de nuestros tiempos, tanto externas como internas, tanto materiales como espirituales, los múltiples errores con sus innumerables repercusiones, ninguno los saborea más amargamente que la reducida y noble célula familiar. Muchas veces es necesaria verdadera valentía y heroísmo digno en su simplicidad de admiración y respeto, para soportar la dureza de la vida, el peso cotidiano de las miserias, las crecientes indigencias y las estrecheces en medida jamás anteriormente experimentada, de las que frecuentemente no se ve ni la razón ni la necesidad real. Quien tiene cura de almas, quien puede sondear los corazones, conoce las lágrimas ocultas de las madres, el resignado dolor de muchos padres, las innumerables amarguras de las que ninguna estadística habla ni puede hablar; ve con mirada preocupada crecer cada vez más el cúmulo de tales sufrimientos, y sabe cómo las potencias de la confusión y de la destrucción están en acecho para servirse de ellos en sus tenebrosos designios. Ninguno que tenga buena voluntad y abiertos los ojos, podrá negar, en las condiciones extraordinarias en que se encuentra el mundo, al poder del Estado un derecho correlativo y excepcional para atender a las necesidades del pueblo. Pero el orden moral establecido por Dios exige, aun en tales contingencias, que se indague tanto más seria y cuidadosamente sobre la licitud de tales medidas, y sobre su necesidad real, según las normas del bien común.

De todos modos cuanto más gravosos son los sacrificios materiales exigidos por el Estado a los individuos y a la familia, tanto más sagrados e inviolables deben serle los derechos de las conciencias. Puede pretender los bienes y la sangre, jamás el alma redimida por Dios. La misión que encomendó Dios a los padres de proveer al bien material y espiritual de la prole, y de procurarle una formación armónica, imbuída de verdadero espíritu religioso no puede arrebatárseles sin lesionar gravemente el derecho. Ciertamente esta formación debe tener también por fin preparar la juventud para que cumpla con inteligencia, conciencia y valor, aquellos deberes de noble patriotis-

mo que da a la patria terrestre la conveniente medida de amor, abnegación y colaboración. Pero, por otra parte, una formación que olvide, o peor, voluntariamente descuide el orientar la mirada y el corazón de la juventud, a la patria sobrenatural, cometería una injusticia contra la juventud, una injusticia contra los deberes y derechos inalienables de la familia cristiana; sería una desviación que había que remediar enérgicamente, aun por el interés del bien del pueblo y del Estado. Una tal educación podrá, tal vez, parecer a los gobernantes responsables fuente de aumento de fuerzas y de vigor; en realidad sería todo lo contrario, y las tristes consecuencias lo demostrarían. El «crimen *laesae maiestatis*» contra el «Rey de reyes y Señor de los que dominan» (1) cometido por una educación indiferente o contraria al espíritu cristiano, la inversión del «dejad que los niños vengan a mí» (2) produciría amarguísimos frutos. Por el contrario el Estado que quita las preocupaciones de los corazones ensangrentados y lacerados de los padres y de las madres cristianas, devolviéndoles sus derechos, no hace sino fomentar su paz interna y asentar el fundamento del dichoso futuro de la patria. Las almas de los hijos, que Dios entregó a los padres, consagradas en el bautismo con el sello real de Cristo, son un depósito sagrado sobre el que vigila el amor celoso de Dios. El mismo Cristo que pronunció «el dejad que los niños vengan a mí», también amenazó, no obstante su misericordia y bondad, con terribles castigos a los que escandalizan a los predilectos de su corazón. Y ¿qué escándalo más dañino a las generaciones y más durable que una formación de la juventud mal dirigida hacia una meta que aleja de Cristo, *camino, verdad y vida*, y conduce a una apostasía manifiesta u oculta de Cristo? Este Cristo de quien se quiere alejar a las nuevas generaciones presentes y por venir, es el mismo que ha recibido de su Padre eterno todo poder en el cielo y en la tierra. Él tiene en su mano omnipotente el destino de los Estados, de los pueblos y de las naciones. En su mano está disminuir o prolongar la vida, el

(1) 1 Tim., 6, 15; Apoc., 19, 16. (2) Mat., 19, 14; Mc., 10, 14.

crecimiento, la prosperidad y la grandeza. De todo lo que existe en la tierra sólo el alma es inmortal. Un sistema de educación que no respetase el recinto sagrado de la familia cristiana, protegido por la Ley santa de Dios, atentase a sus bases, cerrase a la juventud el camino a Cristo, a las fuentes de vida y de alegría del Salvador (1), y considerase la apostasía de Cristo y de la Iglesia como símbolo de fidelidad al pueblo o a una clase determinada, pronunciaría contra sí mismo la sentencia de condenación y experimentaría a su tiempo la ineluctable verdad de la palabra del profeta: «los que se apartan de Tí serán escritos en la tierra» (2).

* * *

La concepción que atribuye al Estado una autoridad ilimitada no sólo es, Venerables Hermanos, un error pernicioso a la vida interna de las naciones, a su prosperidad y al creciente y ordenado incremento de su bienestar; sino que además causa daños a las relaciones entre los pueblos, porque rompe la unidad de la sociedad sobrenacional, quita su fundamento y valor al derecho de gentes, conduce a la violación de los derechos de los demás y hace difícil la inteligencia y la convivencia pacífica.

De hecho, aunque el género humano, por disposición del orden natural establecido por Dios, está dividido en grupos sociales, naciones o Estados, independientes los unos de los otros en lo que respecta al modo de organizar y dirigir su vida interna; todavía está ligado con mutuos vínculos morales y jurídicos en una grande comunidad que pretende el bien de todos los pueblos y está regulada por especiales leyes que protegen su unidad y promueven su prosperidad.

Ahora bien, no hay quien no vea que esa supuesta autonomía absoluta del Estado está en abierta contradicción con esta ley inmanente y natural, más aún, la niega radicalmente, dejando a merced de la voluntad de los gobernantes la estabilidad de las relaciones internacionales y quitando la posibilidad de

(1) Is., 12, 3. (2) Jer., 17, 13.

unión verdadera y de colaboración fecunda en orden a los intereses generales.

Porque, Venerables Hermanos, es indispensable para la existencia de contactos armónicos y durables y de relaciones fructuosas, que los pueblos reconozcan y observen aquellos principios de derecho natural internacional que regulan su desenvolvimiento y funcionamiento normal. Tales principios exigen el respeto de los derechos que se refieren a la independencia, a la vida y a la posibilidad de un desenvolvimiento progresivo en el camino de la civilización; exigen, además la fidelidad a los pactos estipulados y sancionados conforme a las normas del derecho de gentes.

No cabe duda que el presupuesto indispensable de toda pacífica convivencia entre los pueblos y el alma de las relaciones jurídicas que vigen entre ellos, es la mutua confianza, la previsión y persuasión de la fidelidad recíproca a la palabra empeñada, la certeza de que de una y otra parte existe el convencimiento de que «es mejor la sabiduría que las armas bélicas» (1); y la disposición para discutir y no recurrir a la fuerza o a la amenaza de la fuerza en caso que surgieren tardanzas, impedimentos, cambios y altercados, cosas todas que pueden provenir no precisamente de mala voluntad, sino del cambio de circunstancias y de intereses reales opuestos.

Pero, por otra parte, separar el derecho de gentes del áncora del derecho divino, para apoyarlo en la voluntad autónoma de los Estados, es destronar ese mismo derecho y despojarle de los títulos más nobles y más eficaces, abandonándolo al infausto dinamismo del interés privado y del egoísmo colectivo, únicamente preocupado en hacer valer sus propios derechos, desconociendo los ajenos.

Es sin embargo cierto, que con el rodar del tiempo y el cambio sustancial de las circunstancias, no previstas y que acaso ni se podían prever al tiempo de la estipulación, un tratado o algunas de sus cláusulas resulten injustas o inaplicables o de-

(1) Ecle., 9, 18.

masiado gravosas para una de las partes; y claro está, ante tal realidad, se debería recurrir oportunamente a una leal discusión para modificar o sustituir el pacto. Pero considerarlos efímeros, por principio, y atribuirse tácitamente la facultad de rescindirlos unilateralmente, porque no nos son ya convenientes, echaría por tierra toda confianza recíproca entre los Estados. Y quedaría así desquiciado el orden natural y se abrirían fosas de separación, imposibles de llenar, entre los diversos pueblos y naciones.

Hoy, Venerables Hermanos, todos miran con espanto el abismo al que han llevado los errores por Nos estigmatizados y sus consecuencias prácticas. Han caído las orgullosas ilusiones en un progreso indefinido; y si todavía alguno no estuviese despierto, la actualidad trágica lo sacudiría con las palabras del profeta: «Sordos, oíd, y ciegos, ved» (1). Lo que externamente parecía orden, era únicamente perturbación invasora; trastorno en las normas de la vida moral, que se habían separado de la majestad de la ley divina, y habían contaminado todos los campos de la actividad humana. Pero dejemos el pasado y volvamos los ojos hacia ese porvenir que, según las promesas de los poderosos de este mundo, una vez que cesen los sangrientos encuentros de hoy, consistirá en una nueva organización fundada en la justicia y en la prosperidad. ¿Será ese porvenir en verdad diverso, y sobre todo será mejor? Cuando termine esta guerra feroz, ¿los tratados de paz, el nuevo orden internacional estarán animados de la justicia y de la equidad hacia todos, de aquel espíritu que libra y pacifica, o serán por el contrario una lamentable repetición de errores antiguos y recientes? Fundar la esperanza de un cambio decisivo exclusivamente en el encuentro guerrero y en su desenlace final, es vano, y la experiencia nos lo demuestra. La hora de la victoria es una hora del triunfo externo para quien tiene la fortuna de conseguirla; pero es al mismo tiempo la hora de la tentación, en la que el ángel de la justicia lucha con el demonio de la violencia; el corazón

(1) Is., 42, 18.

del vencedor se endurece con demasiada facilidad; y la moderación y la comprensiva prudencia le parecen debilidad; el hervor de las pasiones populares, atizado por los sacrificios y sufrimientos soportados, muchas veces nubla la vista aun a los responsables y les hace descuidar la amonestadora voz de la humanidad y de la equidad, vencida o extinguida por el inhumano: *ay de los vencidos!* Las resoluciones y las decisiones tomadas en tales condiciones, correrían peligro de no ser sino injusticia bajo capa de justicia.

No, Venerables Hermanos, la salvación de los pueblos no viene de los medios externos, de la espada, que puede imponer condiciones de paz, pero no crea la paz. Las energías que deben renovar la faz de la tierra, tienen que proceder del interior, del espíritu. El orden nuevo del mundo, de la vida nacional e internacional, una vez que cesen las amarguras y las crueles luchas actuales, no deberá en adelante apoyarse sobre la incierta arena de normas mudables y efímeras, abandonadas al arbitrio del egoísmo colectivo e individual. Deben más bien alzarse sobre el fundamento inconcuso, sobre la roca incommovible del derecho natural y de la revelación divina. Ahí debe conseguir el legislador humano el espíritu de equilibrio, el sentimiento eficaz de la responsabilidad moral, sin los que fácilmente se traspasan los límites entre el uso legítimo y el abuso del poder. Únicamente así tendrán sus decisiones consistencia interna, noble dignidad y sanción religiosa, y no fluctuarán a merced del egoísmo y de la pasión. Porque si es verdad que los males que aquejan a la humanidad actual provienen, en parte, del desequilibrio económico y de la lucha de intereses por una distribución más justa de los bienes que Dios ha concedido a los hombres, como medios de sustento y de progreso; no es menos verdad que su raíz es más profunda e interna, pues toca a las creencias religiosas y a las convicciones morales, pervertidas con el progresivo separarse de los pueblos de la unidad de doctrina y de fe, de costumbres y de moral, en otro tiempo promovida por la labor infatigable y benéfica de la Iglesia. La reeducación de la humanidad, si se quiere que sea efectiva, tie-

ne que ser ante todo espiritual y religiosa: por tanto, debe partir de Cristo como de su fundamento indispensable, tener la justicia como su ejecutora y por corona la caridad. Llevar a cabo esta obra de regeneración, adaptando sus medios a las nuevas condiciones de los tiempos y a las nuevas necesidades del género humano, es el oficio esencial y materno de la Iglesia. La predicación del Evangelio que le confiara su divino Fundador, en el que se inculca a los hombres la verdad, la justicia y la caridad, y el esfuerzo por arraigar sólidamente sus preceptos en los ánimos y en las conciencias, es el más noble y el más fructuoso trabajo en favor de la paz. Esta misión, por su grandiosidad, debería, al parecer, desalentar los corazones de los que forman la Iglesia militante. Pero el procurar la difusión del reino de Dios que la Iglesia cumplió en todos los siglos, de varios modos, con diversos medios, en medio de múltiples y duras luchas, es una orden de mando a la que están obligados cuantos la gracia del Señor arrancó de la esclavitud de Satanás llamándolos en el bautismo a ser ciudadanos de aquel reino. Y si pertenecer a él, vivir conforme a su espíritu, trabajar por su difusión y hacer asequibles sus bienes aun a aquella parte de la humanidad que todavía está fuera de él, equivale en nuestros días a tener que luchar con oposiciones y obstáculos vastos, profundos y minuciosamente organizados, como jamás lo fueron en tiempos anteriores; esto no dispensa de la franca y valerosa profesión de fe, sino más bien estimula a mantenerse firmes en la lucha, aun a costa de los mayores sacrificios. El que vive del espíritu de Cristo, no se deja abatir por las dificultades que se oponen, antes bien, se siente impulsado a trabajar con todas sus fuerzas, confiando plenamente en Dios; no se sustrae a las apreturas y necesidades de la hora actual, sino hace frente a su dureza, dispuesto a la ayuda, con aquel amor que no rehuye el sacrificio, es más fuerte que la muerte, y no se deja apagar por las impetuosas aguas de la tribulación.

Sentimos un íntimo aliento, un gozo celeste (por lo que diariamente elevamos a Dios nuestro agradecimiento humilde y profundo), al observar en todas las regiones del mundo católico

evidentes señales de un espíritu que valerosamente arrostra las obligaciones gigantescas de la época actual, que con generosidad y decisión se afana por juntar en fecunda armonía con el primer y esencial deber de la propia santificación, la actividad apostólica para acrecentar el reino de Dios. Del movimiento de los Congresos eucarísticos, promovidos por Nuestros predecesores con amoroso cuidado, y de la colaboración de los seglares formados por la Acción católica en el profundo convencimiento de su noble misión, brotan fuentes de gracia y reservas de fuerzas, que en tiempos como los presentes, en los que aumentan las amenazas, las necesidades son mayores, y arde la lucha entre el Cristianismo y el Anticristianismo, difícilmente podrían estimarse en lo que valen. Cuando Nos vemos forzados a observar con tristeza la desproporción entre el número y los deberes de los sacerdotes, cuando vemos cumplirse aun hoy la palabra del Salvador: «la mies es mucha y los operarios pocos» (1), la colaboración de los seglares al apostolado jerárquico, numerosa, animada de ardiente celo y consagrada de lleno a la obra; la colaboración de los seglares, repetimos, se manifiesta como poderoso auxiliar de la obra de los sacerdotes, y muestra posibilidades de desenvolvimiento que justifican las más bellas esperanzas. La súplica de la Iglesia al Señor de la mies para que envíe operarios a su viña (2), ha sido oída de la manera que convenía a las necesidades de la hora actual, supliendo felizmente y completando las energías, muchas veces impedidas e insuficientes, del apostolado sacerdotal. Una ferviente falange de hombres y mujeres, de jóvenes de ambos sexos, obedeciendo a la voz del Sumo Pastor, a las órdenes de sus Obispos, se consagran con todo el ardor de su ánimo a las obras del apostolado, para reducir a Cristo las masas del pueblo que de Él se habían alejado. A ellos vayan dirigidos en este momento tan importante para la Iglesia, Nuestro saludo paterno, Nuestro sentido agradecimiento, Nuestra confiada esperanza. Ellos, en verdad, han puesto su vida y su obra bajo la bandera de Cristo-

(1) Mat., 9, 37; Luc., 10, 2. (2) Mat., 9, 38; Luc., 10, 2;

Rey; y pueden repetir con el Salmista: «Yo consagro mis obras al Rey» (1). El *venga a nos el tu reino* no sólo es el voto ardiente de sus plegarias, sino aun la regla directiva de sus acciones. En todas las clases, en todas las categorías, en todos los grupos, esta colaboración de los seculares con el sacerdocio encierra preciosas energías a las que está confiada una misión, que los corazones nobles y fieles no podrían desear más alta y consoladora. Este trabajo apostólico cumplido según el espíritu de la Iglesia, casi consagra al secolar *ministro de Cristo*, en el sentido que San Agustín explica de esta manera: «Cuando oís, hermanos, decir al Señor: *Donde estoy yo, allí estará también mi ministro*, no penséis únicamente en los Obispos y clérigos buenos. También vosotros, a vuestra manera, servís a Cristo, viviendo bien, haciendo limosnas, predicando a cuantos podáis su nombre y su doctrina, para que todos, aun el padre de familia, reconozca en este nombre que debe amor paterno a su familia; por Cristo y por la vida eterna amoneste a todos los suyos, los enseñe, los exhorte, los corrija, use con ellos de benevolencia, ejercite la disciplina; así ejercerá en su casa el oficio eclesiástico y en cierta manera episcopal, sirviendo a Cristo, para que eternamente viva con Él» (2).

En la labor de promover esta colaboración de los seculares en el apostolado, tan importante en nuestros tiempos, toca una especial misión a la familia; porque el espíritu de la familia influye esencialmente en el espíritu de las nuevas generaciones. Mientras en el hogar doméstico brille la llama sagrada de la fe en Cristo, y los padres amolden y plasmen la vida de los hijos según esta fe; la juventud estará siempre dispuesta a reconocer las prerrogativas reales del Redentor, y a oponerse a quien quiera desterrarlo de la sociedad, y profanar sacrílegamente sus derechos. Cuando se cierran las iglesias, cuando se quita de las escuelas la imagen del Crucifijo; queda la familia como el refugio providencial, y en cierto sentido, inatacable de la vida cristiana. Damos infinitas gracias a Dios al ver que innumerables fa-

(1) Salm. 44, 1. (2) In Ev. Joan., tract. 51, 12 s.

milias cumplen esta su misión con una fidelidad que no se deja amedrentar ni por ataques ni por sacrificios. Un poderoso escuadrón de jóvenes de ambos sexos, aun en aquellas regiones donde la fe en Cristo significa sufrimiento y persecución, permanecen firmes junto al trono del Redentor con aquella tranquilidad y decisión segura que Nos hace recordar los tiempos más gloriosos de las luchas de la Iglesia. ¡Qué torrentes de bienes inundarían al mundo, qué luz, qué orden, qué paz se seguiría para la vida social, cuántas energías insustituibles y preciosas podrían contribuir a promover el bien de la humanidad, si en todas partes se concediese a la Iglesia, maestra de justicia y de amor, aquella posibilidad de acción a que tiene sagrado e incontrovertible derecho en fuerza del mandato divino! ¡Cuántas desdichas se evitarían, qué felicidad y tranquilidad se crearía, si los esfuerzos sociales e internacionales por establecer la paz, se dejasen penetrar de los profundos impulsos del Evangelio del amor en la lucha contra el egoísmo individual y colectivo! Entre las leyes que regulan la vida de los fieles cristianos y los postulados de la genuina humanidad no existe contraste, sino consonancia y mutuo apoyo. Por el interés de la humanidad doliente y profundamente sacudida material y espiritualmente, Nuestro más ardiente deseo es este: que las actuales angustias abran los ojos de muchos para que consideren en su verdadera luz a Jesucristo Señor nuestro, y la misión de su Iglesia sobre la tierra; y que todos cuantos ejercen el poder, se resuelvan a dejar libre el camino a la Iglesia para trabajar en la formación de las generaciones, según los principios de la justicia y de la paz. Este trabajo pacificador exige que no se opongan obstáculos al ejercicio de la misión confiada por Dios a la Iglesia, no se limite el campo de su actividad, y no se sustraigan las masas y especialmente la juventud a su benéfico influjo. Por tanto, Nos, como representante en la tierra de Aquel que fué llamado por el Profeta «Príncipe de la Paz» (1), apelamos a los gobernantes, y a los que de alguna manera tienen influencia

(1) Is., 9, 6.

en los negocios públicos, para que la Iglesia goce siempre de plena libertad en el cumplimiento de su obra educadora, anunciando a las mentes la verdad, inculcando la justicia, y calentando los corazones con la caridad divina de Cristo.

Si por una parte, la Iglesia no puede renunciar al ejercicio de esta misión, cuyo fin último es actuar aquí en la tierra el plan divino de «restaurar en Cristo todas las cosas de los cielos y de la tierra» (1); por otra, su obra aparece más necesaria hoy que en alguna época, pues la triste experiencia enseña que los medios externos solos y las precauciones humanas y los expedientes políticos no producen lenitivo alguno eficaz a los males que aquejan a la humanidad.

Enseñados precisamente por el doloroso fracaso de los expedientes humanos para alejar las tempestades que amenazan arrollar la civilización en su torbellino, muchos dirigen su mirada con renovada esperanza a la Iglesia, roca de verdad y de amor, a esta Cátedra de Pedro, que saben ellos puede devolver al género humano aquella unidad de doctrina religiosa y de código moral que en otros tiempos dió consistencia a las relaciones pacíficas entre los pueblos.

Unidad a la que miran con ojos de nostálgica añoranza tantos hombres responsables de la suerte de las naciones, que experimentan diariamente cuán vanos son los medios en los que un día cifraran su confianza; unidad que ansían multitudes tan numerosas de nuestros hijos que invocan diariamente al Dios de paz y de amor (2); unidad que anhelan tantos espíritus nobles, alejados de Nosotros, que en su hambre y sed de justicia, y de paz vuelven sus ojos a la Sede de Pedro esperando guía y consejo.

Todos ellos reconocen en la Iglesia católica la solidez dos veces milenaria de las normas de fe y de vida, la incommovible firmeza de la Jerarquía eclesiástica, que unida al Sucesor de Pedro, se prodiga iluminando las mentes con la doctrina del Evangelio, guiando y santificando a los hombres, Jerarquía que

(1) Efes., 1, 10. Cf. 2 Cor., 13, 11.

es generosa y maternalmente condescendiente con todos, pero firme también cuando, aun a costa de tormentos o del martirio, ha de pronunciar: *¡Non licet!*

No obstante que la doctrina de Cristo, Venerables hermanos, sea la única que puede proporcionar al hombre un sólido fundamento de fe capaz de ensancharle ampliamente la vista y dilatarle divinamente el corazón y darle remedio eficaz en las gravísimas dificultades actuales; esa doctrina y el afán de la Iglesia por enseñarla, difundirla y modelar los ánimos según sus preceptos, ha sido objeto de sospechas, como si sacudiera los quicios de la autoridad civil, o usurpase sus derechos.

Contra tales sospechas Nos declaramos con sinceridad apostólica (quedando en vigor todo lo que Nuestro predecesor Pío XI de v. m. en su Encíclica «Quas primas» de 11 de diciembre de 1925, enseñó sobre el poder de Cristo Rey y de la Iglesia) que semejantes intentos son del todo ajenos de la Iglesia, que dirigiéndose al mundo abre sus maternales brazos no para dominar, sino para servir. No pretende la Iglesia suplantar las autoridades legítimas en el campo que les pertenece, sino que les ofrece su ayuda, a ejemplo y con el espíritu de su divino Fundador, que «pasó haciendo bien» (1).

La Iglesia predica, e inculca obediencia y respeto a la autoridad terrena, que recibe de Dios su noble origen, y se atiene a la enseñanza del Divino Maestro que dice: «Dad a César lo que es de César»: «Reddite quae sunt Caesaris, Caesari» (2): no tiene miras usurpadoras y canta en su Liturgia: «No arrebatara reinos mortales, quien da los celestiales» (3). No deprime las energías humanas sino las levanta a cuanto es magnánimo y generoso, y forma caracteres que siguen en todo la voz de la conciencia.

Tampoco la Iglesia, que ha dado la cultura a los pueblos, ha retardado jamás el progreso de la humanidad, sino antes con materno orgullo se complace y goza de él. El fin de su actividad lo sintetizaron admirablemente los Angeles sobre la cuna

(1) Hech., 10, 38. (2) Mat., 22, 21. (3) Himm. fest. Epif.

del Verbo Encarnado, cuando cantaron gloria a Dios y anunciaron la paz a los hombres de buena voluntad: «Gloria in altissimis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis» (1). Esta paz que el mundo no puede dar, y que fué dejada en herencia por el mismo divino Redentor a sus discípulos: «Os dejo la paz; os doy mi paz» (2) la han conseguido millones de almas, la consiguen y la conseguirán siguiendo la sublime doctrina de Cristo, compendiada por El mismo, en el doble precepto del amor a Dios y al prójimo. La historia de casi dos mil años, la historia llamada sabiamente por el gran orador romano: «maestra de la vida» demuestra la verdad del dicho de la Escritura, que no tendrá paz quien resiste a Dios (3). Pues sólo Cristo es la piedra angular (4) sobre la que pueden hallar estabilidad y salvación el hombre y la sociedad.

Sobre esta piedra angular está fundada la Iglesia, y por eso jamás las potencias adversas podrán prevalecer contra ella: «portae inferi non praevallebunt» (5), jamás podrán debilitarla, antes las luchas internas y externas contribuyen a acrecentar su fuerza, y aumentar las coronas de sus gloriosas victorias.

Por el contrario, cualquier otro edificio que no tenga por sólida base la doctrina de Cristo, se apoya sobre la movediza arena, y su destino es una miserable ruina (6).

Venerables Hermanos,

La hora en que os llega esta Nuestra primera Encíclica es, bajo muchos aspectos, verdadera hora de tinieblas (7), en la que el espíritu de la violencia y de la discordia derrama sobre la humanidad la copa sangrienta de dolores sin nombre. ¿Necesitamos asegurarnos que Nuestro corazón paternal de amor compasivo está cercano a todos sus hijos, y en modo especial a los atribulados, a los oprimidos, a los perseguidos? Los pueblos arrastrados en el trágico vórtice de la guerra, quizá están aún al «comienzo de sus dolores (8); y ya reina en millares de familias muerte y desolación, lamento y miseria. La sangre de innu-

(1) Luc., 2, 14. (2) San Juan, 14, 27. (3) Cf. Job. 3, 4. (4) Efes., 2, 20. (5) Mat., 16, 18. (6) Mat., 7, 26. (7) Cf. Luc., 22, 53. (8) Mat., 24, 8.

merables seres humanos aun no combatientes levanta fúnebre y desgarrador lamento sobre una amada nación, Polonia, que por su fidelidad a la Iglesia, por sus méritos en la defensa de la civilización cristiana escritos con caracteres indelebles en los fastos de la historia, tiene derecho a la simpatía humana y fraternal del mundo y espera confiada en la poderosa intercesión de María *Auxilium Christianorum* la hora de una resurrección conforme a los principios de la justicia y de la verdadera paz.

Lo que acaba de suceder y está sucediendo todavía se presentaba a Nuestra mirada como una visión, cuando, no habiendo desaparecido el último rayo de esperanza, nada dejamos de intentar, en la forma que Nos sugería nuestro apostólico ministerio y los medios de que disponíamos para impedir el recurso a las armas, y tener abierto el camino a una inteligencia honrosa para las dos partes. Convencidos de que al uno de la fuerza por una parte, se respondería con el recurso a las armas por la otra, consideramos deber imprescindible de Nuestro apostólico Ministerio y del amor cristiano, hacer cuanto pudiéramos para ahorrar a la humanidad entera y a la cristiandad los horrores de una conflagración mundial, aun con peligro de que Nuestras intenciones y Nuestros fines fuesen mal interpretados. Si a Nuestras amonestaciones se prestó respetuoso oído, no se las dió ejecución. Y mientras Nuestro corazón de Pastor mira dolorido y preocupado, se presenta a Nuestra mirada la imagen del Buen Pastor, y parécenos como deber Nuestro repetir al mundo, en su nombre, el lamento: «Si hubieses conocido..... lo que te conducía a la paz, pero ahora está oculto a tus ojos» (1).

En medio de este mundo en tan extraño contraste con «la paz de Cristo en el reino de Cristo», la Iglesia y sus fieles atraviesan tiempos y años de prueba, cuales, rara vez conoció en su historia de luchas y sufrimientos. Pero precisamente, en tales tiempos, quien permanece firme en la fe y tiene robusto el corazón, sabe que Cristo-Rey en la hora de la prueba, que es la hora de la fidelidad, está más que nunca cerca de nosotros. Con el

(1) Luc., 19, 42.

corazón destrozado por los sufrimientos y padecimientos de tantos hijos suyos, pero con el valor y la firmeza que provienen de las promesas del Señor, la Esposa de Cristo avanza hacia las amenazadoras tempestades. Y sabe que la Verdad que ella anuncia, el amor que enseña y pone en práctica, serán los consejeros y cooperadores insustituíbles de los hombres de buena voluntad en la reconstrucción de un nuevo mundo, según la justicia y el amor, una vez que la humanidad, cansada de correr por las vías del error, habrá saboreado los amargos frutos del odio y de la violencia.

Entre tanto, Venerables Hermanos, el mundo y todos aquellos a quienes ha llegado la calamidad de la guerra, tienen que saber que el deber del amor cristiano, quicio fundamental del reino de Cristo, no es palabra vacía, sino realidad viviente. Un vastísimo campo se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos Nuestros hijos, especialmente aquellos que están libres del azote de la guerra, imitando al divino Samaritano, se acordarán de los que, por ser víctimas de la guerra, tienen derecho a la compasión y al socorro.

La Iglesia católica, «ciudad de Dios, cuyo rey es la verdad, cuya ley la caridad, cuya medida la eternidad» (1), anunciando sin errores ni disminuciones la verdad de Cristo, trabajando según el amor de Cristo con arrojo materno, está como una bienaventurada *visión de paz* sobre el torbellino de errores y pasiones, y espera el momento en que la mano omnipotente de Cristo Rey sosegará la tempestad, y desterrará los espíritus de discordia que la provocaron. Lo que está en Nuestro poder para acelerar el día en que la paloma de la paz encuentre sobre la tierra, sumergida en el diluvio de la discordia, donde posar su pie; seguiremos haciéndolo, confiando en los hombres de Estado eminentes que antes de desencadenarse la guerra trabajaron noblemente por alejar de los pueblos tan terrible azote; confiando en los millones de almas de todos los países y de todos los cam-

(1) S. Agust., Ep. CXXXVIII ad Marcellinum, c. 3.

pos que piden a gritos no sólo justicia, sino también justicia y misericordia; pero confiando sobre todo en Dios omnipotente a quien diariamente dirigimos la plegaria: «A la sombra de tus alas esperaré hasta que pase la iniquidad» (1).

Dios lo puede todo: como la felicidad y la suerte de los pueblos, tiene también en sus manos los humanos consejos, y dulcemente los inclina a donde Él quiere. Para su omnipotencia, aun los obstáculos son medios con que plasmar las cosas y los acontecimientos, y dirigir las mentes y el libre albedrío a sus altísimos fines.

Orad, pues, Venerables Hermanos, orad sin interrupción, orad principalmente cuando ofrecéis el divino sacrificio de amor. Orad vosotros a quienes la valiente profesión de fe impone hoy duros; penosos y no raras veces, heroicos sacrificios; orad vosotros, miembros pacientes y dolientes de la Iglesia, cuando Jesús viene a consolar y aliviar vuestras penas.

Y no os olvidéis mediante un verdadero espíritu de mortificación y dignas obras de penitencia, de hacer vuestras plegarias más aceptas a Aquel que «levanta a los que caen y anima a los deprimidos» (2), para que Él en su misericordia abrevie los días de la prueba y se cumplan así las palabras del Salmo: «Clamaron al Señor en sus tribulaciones y los libró de sus necesidades» (3).

Y vosotros, cándidas legiones de niños, tan amados y predilectos de Jesús, al comulgar con el Pan de vida, alzad vuestras ingenuas e inocentes plegarias y unidlas a las de toda la Iglesia. A la inocencia suplicante no resiste el Corazón de Jesús que os ama: orad todos, orad sin interrupción: «sine intermissione orate» (4).

Así pondréis en práctica el sublime precepto del divino Maestro, el testamento más sagrado de su Corazón, «ut omnes unum sint» (5): que vivan todos en aquella unidad de fe y de amor,

(1) Salm., 56, 2. (2) Salm., 144, 14. (3) Salm., 106, 13). (4) 1 Test., 5, 17. (5) S. Joan, 17, 21.

por la que reconozca el mundo la potencia y la eficacia de la misión de Cristo y de la obra de su Iglesia.

La Iglesia primitiva comprendió y actuó este divino precepto y lo expresó en una magnífica oración; uníos también vosotros con los mismos sentimientos que tan bien responden a las necesidades de la hora presente: «Acuérdate, Señor, de tu Iglesia, para que la libres de todo mal y la perfecciones en tu caridad; y de los cuatro vientos reúnela santificada en tu reino que preparaste para ella; pues tuya es la virtud y gloria por los siglos de los siglos» (1).

Con la confianza de que Dios, *autor y amador de la paz*, escuchará las súplicas de la Iglesia, en prenda de la abundancia de las gracias divinas y con la plenitud de Nuestro ánimo paternal os damos la Bendición Apostólica.

Dada en Castelgandolfo cerca de Roma el 20 de octubre del año 1939, primero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII

(1) Doct. 12 Apost., c. 10.